



ACTA Nº 2

CONTRATO DE OBRAS DE “CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DÍA DE MAYORES DE LA ROTXAPEA”

APERTURA DE LAS OFERTAS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS (SOBRE C)

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 10:32 horas del día 13 de mayo de 2025, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Borja Izaguirre Larrañaga, Concejal delegado de Ciudad Habitable y Sostenible.
- Vocales:
 - Maialen Ariz Sarasketa: Directora del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.
 - Soledad Castiella Ramírez, Arquitecta del Servicio de Proyectos y Obras.
 - Edurne Vicente López, Arquitecta técnica del Servicio de Proyectos y Obras.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Licenciado en Derecho del Área de Proyectos Estratégicos y Movilidad.

Una vez iniciada la reunión, se traslada a la Mesa de Contratación el informe de valoración elaborado por las técnicas municipales que forman parte de la misma. El resto de miembros asumen las valoraciones y puntuaciones de dicho informe, que se resumen en el siguiente cuadro:

licitador	MEMORIA (35 puntos)	TRATAMIENTO AFECCIONES (5 puntos)	PLAN DE OBRA (5 puntos)	TOTAL (45 puntos)
CONSTRUCCIONES JOSE MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U.	30	5	5	40 puntos
FORMA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN, S.L.	15	2,50	0	17, 50 puntos

Habiéndose establecido en el apartado L.4 del Pliego de Condiciones Particulares del Contrato un umbral mínimo de 27 puntos para que las personas licitadoras continúen en el procedimiento de licitación, la Mesa de Contratación acuerda excluir a FORMA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN, S.L.

A continuación, se procede al acto de apertura del sobre C con los criterios cuantificables mediante fórmulas de la oferta de CONSTRUCCIONES JOSE MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U., siendo la siguiente:

licitador	OFERTA ECONÓMICA (SIN IVA)	CRITERIOS SOCIALES	CRITERIO MEDIOAMBIENTAL
CONSTRUCCIONES JOSE MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U.	423.983,44 euros	SI	SI



A la vista de que la oferta presentada por CONSTRUCCIONES JOSE MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U. para la licitación del contrato de obras de construcción del centro de día de mayores de la Rotxapea es válida, la Mesa de Contratación acuerda:

1. Realizar la propuesta de adjudicación del contrato a favor de CONSTRUCCIONES JOSE MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U. por un importe de 513.019,96 euros (IVA INCLUIDO) y por el resto de las condiciones ofertadas, condicionándola a la correcta presentación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige el contrato.
2. Facultar al Secretario de la Mesa de Contratación para que proceda a efectuar las comprobaciones oportunas sobre existencia de débitos de la empresa que se propone como adjudicataria, le requiera la aportación de la documentación señalada en la cláusula 12.5 del Pliego de condiciones generales que rige este contrato y proceda a elevar la presente propuesta de adjudicación a la Junta de Gobierno Local una vez que compruebe que CONSTRUCCIONES JOSE MIGUEL IBÁÑEZ, S.L.U. ha aportado dicha documentación y que no tiene deudas con el Ayuntamiento de Pamplona.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:40 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 13 de mayo de 2025.